



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Almansa
P.D. RESOLUCIÓN Nº1468 23/06/23
La Concejala del AYUNTAMIENTO DE ALMANSA
MATILDE CUENCA RUANO
26/06/2026



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Almansa
JESUS LERÍN CUBIÑAS
26/06/2026



Ayuntamiento de
ALMANSA

NIF: P02009001

Personal

D.ª MATILDE CUENCA RUANO, Concejala delegada de Personal, Infraestructuras, Servicios Municipales y Cementerio del Excmo. Ayuntamiento de Almansa, en virtud de las atribuciones que la Legislación de Régimen Local me confiere y expresamente la Resolución n.º 1.468/2023, de 23 de junio,

RESULTANDO: Que por Resolución de Alcaldía n.º 2.949/2022, de 19 de diciembre, se aprobaron las bases específicas reguladoras del proceso de selección de dos plazas de conductor/a de RSU, de naturaleza laboral, por concurso-oposición, incluida en la OEP del año 2022 en el marco de un proceso de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Almansa.

RESULTANDO: Que en las bases de la convocatoria se establecía que la bolsa de trabajo tendría una duración de tres años a partir de la finalización de las pruebas selectivas, pudiendo ser prorrogado este plazo de vigencia,

RESULTANDO: Que el proceso selectivo finalizó el día 17 de julio de 2023, por lo que el día 16 de julio de 2026 finaliza el plazo de tres años previsto en las bases de la convocatoria,

CONSIDERANDO: Que no se ha procedido al llamamiento de todas las personas aspirantes incluidas en la misma, por lo que se ha estimado conveniente, mediante acuerdo favorable de la Comisión Paritaria celebrada el día 24 de junio de 2026, prorrogar la bolsa existente hasta la configuración de una nueva lista por pública selección a raíz de convocatoria a través de Oferta de Empleo Público,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Prorrogar la duración de la vigencia de la bolsa de trabajo de Conductor/a confeccionada para cubrir posibles sustituciones y las necesidades de contratación temporal del Ayuntamiento de Almansa, hasta que se configure una nueva lista por pública selección a raíz de convocatoria en ejecución de Oferta de Empleo Público ordinaria ya aprobada por este Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Comunicar la presente resolución a las Unidades Municipales afectadas por la misma, así como a los representantes del Comité de Empresa y Junta de Personal, publicándose en el Tablón de Anuncios y en la web Municipal para conocimiento de todas las personas interesadas.



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Código Seguro de Verificación: AMAA AU2K NHNM 33WT 4P7J

Resolución Nº 1571 de 26/06/2026 "Prórroga vigencia bolsa de trabajo conductor/a" - SEGRA 925746

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almansa.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1